

## Estructura y contenido de actividades acreditables para el Doctorado en Psicología

Actualizada al 11 de octubre de 2023

### 1. Aspectos generales

Como parte del programa de doctorado se espera que los estudiantes perfeccionen sus habilidades como investigadores. Según el reglamento del Doctorado en Psicología los doctorandos deberán elaborar una propuesta de cursos y actividades en acuerdo con sus Directores de Tesis. Estas últimas deberán enmarcarse en el siguiente perfil de competencias para la investigación:

1. Habilidades y técnicas de investigación
2. Adaptación a la comunidad de investigadores
3. Gestión de la investigación
4. Desempeño Personal
5. Habilidades comunicativas

Para completar los créditos correspondientes se deben tener en cuenta los siguientes requisitos mínimos:

- A) Durante el transcurso del doctorado se deberá generar al menos 1 crédito en tres de las cinco competencias descritas en el perfil.
- B) Se deberá generar como mínimo 6 créditos en las competencias descritas en el perfil
- C) Se admitirá un máximo de 9 créditos generados por las competencias
- D) Sólo hasta un 50% de los créditos generados dentro de estas competencias serán considerados como créditos metodológicos
- E) Las Actividades presentadas por los doctorandos para ser acreditadas dentro del perfil de competencias serán consideradas de acuerdo a la pertinencia que revistan respecto a sus proyectos de tesis. Se recomienda priorizar la realización de aquellas actividades que implican una elaboración conceptual o de avances de resultados relativos a dichos proyectos. Se entiende por pertinencia de la actividad en relación al Proyecto de Tesis Doctoral: la vinculación con la temática, con la metodología y con el enfoque.
- F) Cumplimiento de los requerimientos detallados en la tabla descriptiva
- G) Cumplimiento de entrega de documentos que avalen la actuación

Competencias	Actividades	Distribución de créditos
<b>1. Habilidades y técnicas de investigación</b>		
Metodológico	1.1 Escuelas de Verano/Invierno	1 crédito por 20 horas
Metodológico	1.2 Pasantía de investigación en otras instituciones nacionales e internacionales de por lo menos quince días	3 créditos cada 15 días laborables hasta un máximo de 6 créditos
Metodológico	1.3 Pasantía de extensión de actividades en el medio de por lo menos quince días (nacionales e internacionales)	3 créditos cada 15 días laborables hasta un máximo de 6 créditos
<b>2. Integración a la comunidad de investigadores</b>		
Contenido	2.1 participación en dictado de cursos de posgrado	0,25 créditos por hora impartida
Contenido	2.2 dirección de tesis de maestría	0,5 créditos por Dirección de Tesis entregada 0,25 créditos por participación en Tribunales de Defensa
Contenido	2.3 editor o co-editor, compilador, organizador o co-organizador de un libro o de un número monográfico de revista	2 créditos por libro o revista
Contenido	2.4 presentación de proyectos de investigación a fondos concursables	1 crédito por proyecto evaluado como excelente sin financiación o 2 créditos por proyecto financiado
Contenido	2.5 evaluación de artículos para revistas, evaluación de proyectos de investigación o innovación para agencias reconocidas	0,25 créditos por artículo 0,25 créditos por proyecto
Contenido	2.6 integración de comisiones y/o grupos de trabajo	0,5 créditos por año por integrar una comisión y/o grupo de trabajo con producción de documentos académicos con periodicidad

Contenido	2.7 participación en proyectos colaborativos con otros grupos de investigación de otras Facultades	0,5 créditos por participación en proyecto
<b>3. Gestión de investigación</b>		
Contenido	3.1 Formación de recursos humanos para la investigación (PAIES, Proyectos Iniciación, TFG, integración a proyectos, PEE, etc.)	0,25 créditos por TFG defendido 0,25 créditos por PAIE financiado 0,25 integración finalizada de estudiantes a proyectos de investigación 0,5 créditos por Proyectos Iniciación financiado 0,5 créditos (primera vez) Prácticas, proyectos y optativas de grado que contribuyan a la formación de investigadores (0,25 postulaciones sucesivas) 0,25 créditos por Proyectos de extensión estudiantil (PEE)
Contenido	3.2 Organización de eventos académicos	0,25 créditos por día (máximo 1 crédito por evento)
<b>4. Desempeño personal</b>		
Metodológico	4.1 artículo publicado en una revista arbitrada	3 créditos por artículo
Metodológico	4.2 autor o co-autor (entre los tres primeros autores) de capítulo de libro publicado, respaldado por evaluación científica	2 créditos por capítulo
Metodológico	4.3 autor o co-autor (entre los tres primeros autores) de libro publicado, respaldado por evaluación científica	3 créditos por libro
Metodológico	4.4 Premios académicos	0,25 créditos por premio académico
<b>5. Habilidades comunicativas</b>		
Metodológico	5.1 conferencista invitado	1 crédito por conferencia

	en eventos Académicos internacionales	
Metodológico	5.2 Ponencia en evento académico nacional, regional o internacional arbitrado (oral o póster)	0,5 créditos por presentación oral 0,25 créditos por póster En ambos casos, ante situaciones de autoría múltiple, el estudiante deberá encontrarse dentro de los tres primeros autores
Metodológico	5.3 Informe de investigación presentado a agencias de fomento de la investigación, instituciones estatales u organizaciones no gubernamentales	0,5 créditos por actividad
Metodológico	5.4 participación como panelista o integración de mesas redondas en eventos académicos	0,5 créditos por actividad

## 2. Descripción de las competencias

### 1. Habilidades y técnicas de investigación

Esta categoría de competencias abarca dos tipos de actividades relacionadas al aprendizaje de habilidades y técnicas de investigación. Se incluyen: a) Escuelas de verano dirigidas a estudiantes de posgrado, entendidas como más de dos cursos de una o más semanas en las que se adquiere capacitación en ciertos métodos y técnicas y b) Estancias o pasantías de investigación en otras universidades o institutos de investigación nacionales o extranjeros de al menos 15 días en campos de estudio similares al del Doctorado.

### 2. Integración a la comunidad de investigadores

Esta categoría abarca todas las actividades que permiten a los doctorandos dar cuenta de su integración al medio académico y de investigación. Estas actividades incluyen actividades de apoyo a la investigación y formación de recursos humanos para la investigación en la institución del doctorando (por ejemplo, dirección de tesis de Maestría, integración de comisiones académicas) y el apoyo de actividades de investigación en general (revisión de artículos).

### 3. Gestión de investigación

Esta categoría abarca actividades de supervisión y organización de actividades académicas y proyectos. Estas actividades pueden incluir la organización de eventos académicos.

#### 4. Desempeño personal

Esta categoría incluye la producción académica finalizada como, por ejemplo, la publicación de artículos en revistas referidas, se reconocerá únicamente la autoría individual. Los artículos generarán créditos cuando hayan sido aceptadas para su publicación. También se acepta la obtención de premios académicos.

#### 5. Habilidades comunicativas

Esta categoría cubre actividades de comunicación académicas y no académicas. Estas comunicaciones pueden ser presentaciones orales o artículos, informes de investigación presentados a otras instituciones.